

A LOS COMPAÑEROS BANCARIOS



"Las dictaduras no se hacen sin el consenso de los sectores civiles. Estos son quienes han respondido a la patria financiera, y han despedido y hecho desaparecer gente, porque le interesaba más la especulación que la producción. Transformaron un país productivo en uno especulativo."

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, PREMIO NOBEL DE LA PAZ.

Derechos Humanos

Los bancarios de la CNAS acusan

La Comisión Interna de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro reclaman por secuestros cometidos durante el proceso, contra la militancia gremial.

Con fecha 18 de abril la Comisión Interna de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro elevó al presidente de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), Ernesto Sábato, varias denuncias relativas al secuestro de 26 delegados generales y de base, durante las funciones—al frente de esa institución del Estado— del Coronel (RE) Enrique Walter.

La presentación, efectuada mediante un documento suscripto por la CI, aportó datos sobre los trabajadores Adolfo Vazquez, Raúl Casariego, Ofelia Mancebo, Domingo Angelucci, Hugo Pechieu, Norberto Alvarez, Carlos Denis, Horacio García Pagliaro, Carmen Floriani, Silvia Alborez de Ibañez, Luis Perón, Salvador Parisi, Liliana Carrizo, José Delgado, Pablo Galarcep, Alejandro Astiz y Carmelo Garritano, 17 de los 26 bancarios secuestrados durante el Proceso.

"La alta calidad de los compañeros desaparecidos—señala el documento— privados de su libertad durante lapsos de tiempos más o menos prolongados, la clara actitud de cooperación con las fuerzas secuestradoras que se manifiesta en la denuncia del secuestro de Adrián García Pagliaro, como así también la rapidez con que en varios casos la Institución daba de baja encuadrándose en la ley 21.274, artículos 1 y 7, nos hace presumir una concomitancia entre el ex-presidente de la CNAS Coronel (R) Héctor Enrique Walter" y la represión.

El Coronel Walter, que dirigió la casa bancaria entre 1976-1982 es, según las declaraciones de testigos presenciales de los hechos denunciados y el personal de la institución, culpable asimismo de haber aportado numerosos datos para el secuestro-desaparición de los dirigentes señalados, 9 de los cuales no fueron incorporados a la lista presentada por la CI de la Caja de Ahorro por negarse sus familiares por motivos de atemorización.

Según las investigaciones del cuerpo gremial Delgado, Mancebo, Galarcep y Casariego permanecieron secuestrados en la Escuela de Mecánica de la Armada; Rosomano, Floriani, Garritano, Astiz y García Pagliaro en la Mansión Seré (Palomar) dependiente de la Fuerza Aérea; Carrizo en el Club Atlético y Carlos María Denis en el campo de concentración El Olimpo.

Este último, cabe señalar, se habría presentado a las autoridades policiales a fines del mes de marzo de 1977, con el objeto de aclarar su situación, después de haber sido allanado su domicilio durante su ausencia. Pese a ello, y de haber sido acompañado por un familiar, Denis desaparecería en dependencias policiales, desconociéndose hasta el presente su paradero. Otro tanto sucedería con García Pagliaro, quien fue secuestrado en la puerta de la institución, sita en Hipólito Yrigoyen al 1700, delante del personal de seguridad de la casa bancaria, sin que este haya intervenido.

En tal sentido, los denunciados señalan la complicidad del ex-Jefe del Departamento Seguridad Adolfo Cuenya y del 2º Jefe del mismo departamento, Enri-

que Calvo, con las fuerzas parapoliciales y paramilitares al frente de dichos operativos. Efectuados en horarios de labor en la mayoría de los casos, violando de esta manera la cobertura legal del empleado público.

Cuenya, premiado "honoris causa" por la Policía Federal en 1975 es imputado por no haber intervenido en las violaciones citadas. Mientras que a Calvo se lo acusa de haber "entregado"—según señalaron fuentes del personal y testigos presenciales— a la empleada Carmen Floriani. Asimismo, cabe recordar que dentro del edificio de la Institución se produjo el deceso de una persona en 1976, a la cual se le había tendido una celada cuando iba a cobrar el Subsido por Nacimiento que concede la CNAS. Dicha persona, de quien se desconoce el nombre, fue brutalmente golpeada antes de morir a causa de la ingestión—según testimonian las mismas fuentes— de una cápsula de cianuro.

"Teniendo en cuenta lo señalado—agrega el documento de la CI imputando al Coronel Walter— y su condición de máxima autoridad de la Caja como su rango militar y la certeza dada por testigos presenciales de que se trataba de operativos en los que se contaba con la colaboración del personal de seguridad de la Institución, se debe concluir que el mencionado oficial tenía conocimiento de ello."

El caso de los 26 secuestrados en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro es el más evidente y dramático del gremio bancario, no sólo por la cantidad de violaciones cometidas, sino también por hallarse implicados en lo antedicho, funcionarios públicos que—según lo manifestado por los denunciados— podría ser el comienzo de una serie de investigaciones contra varios gerentes de distintas sucursales; principalmente señalados en connivencia con la represión, como es el caso de Adolfo Cuenya y Enrique Calvo quienes, por otra parte, aún continúan en el ejercicio de sus cargos en otras dependencias de la CNAS.

(Artículo publicado por la Revista Caras y Caretas, Julio 1984)

Con la reproducción de este artículo, la AGRUPACION INTERBANCARIA "EVA PERON" quiere traer a la memoria de todo el gremio bancario el accionar de las bandas represivas que asolaron el país, y que en Córdoba produjeron el secuestro y desaparición de compañeros como Navor Gómez, Juan Carlos Bazán, Angel Jaeggi Díaz, Juan José Lazo y Daniel Romanutti del Banco Provincia de Córdoba; Alfredo Barbano, de Banco Nación, Miguel Ernesto Arias y Rodolfo Vergara, de Bancos Privados.

El día 4 de febrero de 1984 esta Agrupación presentó ante la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas raíz de la visita de E. Sábato, la denuncia y un pedido de investigación acerca de la suerte corrida por nuestros compañeros.

Para que "nunca más" vuelvan a ocurrir semejantes atrocidades en nuestro país, llamamos a la Asociación Bancaria y a todas las Agrupaciones Gremiales Bancarias a sumarse a esta denuncia para que juntos reclamemos la aparición de estos compañeros, y el juicio y castigo a los responsables de haber atentado contra quienes con honestidad y consecuencia asumieron la lucha gremial en defensa de la clase trabajadora.

AGRUPACION INTERBANCARIA "EVA PERON"

RAUL CABANILLAS
Banco Pcia. de Córdoba

LUIS HELEN GARABANO
Banco Social

ENRIQUE ENSABELLA
Banco Regional